

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4-Barrio Nuevo, 4

ADMINISTRADOR
DON FRANCISCO JIMENEZ

LOS INVIOABLES.

A todos los Monarcas de Europa, ó más propiamente dicho, á todos los del mundo civilizado, llámense Reyes ó Emperadores, ya ejerzan el poder discrecional y arbitrariamente, ya de una manera restringida por los consejos de la prudencia y por los hábitos de templanza y moderacion de sus subditos, ya se vea limitado su poder por la expresa sancion de las leyes fundamentales; á todos repetimos, les encubren las respectivas constituciones de sus estados, ó bien de hecho y por costumbre del régimen político del país, con el invulnerable escudo de la inviolabilidad.

Tan valioso privilegio, tan excelsa prerogativa, encuentran su procedencia y su razon de ser en las sanas doctrinas y en los más importantes dogmas y firmes principios del derecho público. Y fácilmente viene esto á comprenderse si se considera, que se haria de todo punto imposible el buen arreglo y la marcha uniforme y ordenada del régimen monárquico, si las pasiones violentas de los partidos, los extravíos por demás frecuentes de los parlamentos, la irreverencia de los cuerpos oficiales, el descaro de las facciones y el desenfreno de las muchedumbres, encontrasen un medio legal de pedir cuenta y exigir responsabilidades por los actos gubernamentales de sus ministros, al jefe supremo de la nacion. El desprestigio de éste, el enflaquecimiento de su autoridad, la desobediencia latente ó manifiesta, el insulto tal vez, y en último término la perturbacion de los poderes del Estado en todas las regiones de la esfera gubernamental, habrian de ser el resultado forzoso de la absurda hipótesis de la responsabilidad de los Monarcas.

Conocida la tesis general y establecida como preliminar para la marcha de nuestro razonamiento, nos apresuramos á advertir que no es nuestro propósito el ocuparnos en este artículo de esas altísimas gerarquias necesariamente inviolables por su esencia, por sus sagrados atributos y por su angusta significacion. Nuestros inviolables son otros.

Se trata aqui de una tribu, especie ó familia infinitamente inferior, extraordinariamente más baja; familia, especie ó tribu, cuyos individuos, confeccionando per sus propias manos, y por lo tanto según su caprichoso antojo, el manto de la inviolabilidad, pretenden envolverse con él en cuantas ocasiones su orgullo, su despecho, sus concupiscencias ó sus egoístas deseos les aconsejan que deben considerarse irresponsables por sus actos, invulnerables por su conducta é inviolables en todas las circunstancias y por todos conceptos; hasta por el desentono y destemplanza de sus manifestaciones.

Pues bien; estos inviolables, no por la ley, ni por la consideracion y el respeto públicos, ni por ninguna constitucion sino por su propia autoridad y por el ministerio de su particular soberania, pululan y se enseñorean en todas las zonas y en todas las comarcas. En la ciudad subalterna como en la capital de provincia y lo mismo en esta que en la corte; pero su número y cualidades características están en razon inversa de la importancia de la poblacion donde residen, porque en la corte es más escaso su número que en la ciudad subalterna más comun y se significan más incivilmente que en esta y en aquella. En la aldea tambien podemos encontrarlos. En la corte suelen ejercer la autocracia cuando desempeñan altos cargos, en la capital de provincia el bajalato, en la ciudad el rudo caciquismo; y si descendemos al lugar, hallaremos como inviolable al terrible mandarin, sosteniendo competencia entre lo arbitrario de su mando y el empuje de su brazo.

Es la soberbia su más íntima y constante consejera y la intolerancia les sirve de criterio en la mayoría de sus actos y resoluciones.

En la concesion de favores y mercedes (alguna vez los otorgan) no es la grata expansion de la amistad, ni el sublime sentimiento humanitario, ni el dulce y caritativo amor del cristiano lo que les mueve, sino cierta intencion farisaica, cierta altivez profana, cierta presuncion satánica, con las que más humillan y deprimen al favorecido, que lo enaltecen y amparan.

Prestan ayuda y proteccion, en ocasiones dadas, á trueque de sumision y vassallaje y sobre esta fianza condicional; tampoco son avaros en prometimientos para el porvenir. Podian exclamar con el rebelde Satanás en la cumbre de la montaña: *Hæc omnia tibi dabo si cadens adoraberis me.*

En sus necesarias relaciones con la sociedad, no es la regla de la equitativa reciprocidad lo que sirve de norma para conformar sus acciones, sino la ley del que, por motivos escepcionales se estima privilegiado sobre sus semejantes; así es que en ellas siempre encuentran á la mano dos códigos: el uno para su uso particular, que se distingue con el titulo de *Derechos* y en el que no aparece el tratado de obligaciones, el otro con aplicacion á los demás y que lleva en gruesos caracteres el de *Deberes* y *Obligaciones*, quedando en blanco las preciosas páginas destinadas á tratar sobre la *Igualdad* y los *Deberes reciprocos*.

Los inviolables se hallan además poseídos de un espíritu constante de intransigencia, de imposicion y de exclusivismo que los hace intolerables; porque intolerable es todo aquello que aparece en lucha abierta con el sentido moral y con las conveniencias sociales. Y, sino, vedlos en los consejos de la amistad, en las conferencias de los partidos y en las asambleas oficiales, esforzándose siempre por que prevalezcan sus juicios sobre los juicios de los demás; su palabra, aunque lejos de ser en todos ellos proverbio de sabiduría, ni modelo del buen decir, sobre la palabra de los congregados, y sus elecciones sobre los acuerdos y las voluntades conformes de sus colegas.

En la exposicion sucinta de la teoría que tiende á explicar la índole característica de esas personalidades que aspiran, *motu proprio* á la condicion de inviolables, nos ha sido preciso, por relaciones de comomitancia, ir exhibiendo y sacando á plaza, hasta dejarlos formados en correcta línea, á los orgullosos, á los concupiscentes, á los egoístas, á los intolerables y pretenciosos y sobre todo á los soberbios; método indispensable para venir á parar á la conclusion del tema propuesto. Porque es claro, que no solamente cada una de estas cualidades que distinguen á los que se acaban de enumerar tienen analogia, intimidacion y parentesco con las otras, sino que se engendran y se reproducen entre sí, como todo género de plagas y desdichas. Diga lo sino el funesto encadenamiento, que suele llevar al uno en pos del otro, de esos tres terribles azotes de la humanidad que con sombríos caracteres llevan los nombres de: guerra, peste y hambre.

Pues bien, la aspiracion á la inviolabilidad es resultado preciso de la accion irregular de esas cualidades que constituyen la perversion del sentido moral, y al designarlas como generadoras de tales absurdas pretensiones, hemos puesto en evidencia á las entidades objeto de este trabajo; es decir, á los inviolables. A ellos poseídos del demonio de la soberbia, les causan violento enojo y altivo desagrado, en todo lo que tiene relacion con su modo de ser, lo mismo la advertencia benévola y cariñosa del amigo que el duro reproche del indiferente ó del adversario. Ellos se indignan tanto de la censura justa y racional del periódico, cuanto de la apreciacion desinteresada

aunque severa, de la opinion pública. Ellos, en fin, se cren colocados en region tan elevada, respecto á los demás, que allí no debe alcanzarles ninguna clase de responsabilidades. ¿Y por qué? porque se estiman inaccesibles, se consideran inviolables.

Dejadlos pasar, dejadlos vivir así y alimentarse de su propio desvanecimiento y que el más alto desdén sirva de justo correctivo y de conveniente respuesta á los alardes de su pobre insensatez y de su loca vanidad, porque sus oídos están cerrados á la razon y sus corazones al sentimiento; pero convendría hacerles escuchar la expresiva significacion de aquellas palabras de la comedia antigua que así se expresan: *del Rey abajo, ninguno.*

CUESTION OPORTUNA.

Siempre lo es, y por gran desgracia seguirá siéndolo en España una verdad casi desconocida y por muchísimos olvidada. Es nuestro país, como ha de serlo toda nacion, un conjunto de industrias, artes y oficios; pero no cabe duda en que sobresale en ella, por condicion natural de nuestro suelo, la agricultura.

En todas épocas ha podido esta verdad ser notoria; pero la oportunidad de la observacion viene á demostrarse precisamente en nuestros tiempos en que surgen conflictos ocasionados por sobreabundancia de brazos en otras industrias sujetas á forzosas alternativas de prosperidad y decadencia, de más amplio ó mas reducido mercado, y de lucha mas ó menos favorecida en su produccion.

La agricultura es una riqueza inseparable de nuestro suelo, y cuando no alcanzase á más que á proveernos á nosotros mismos, llenaría perfectamente su cometido.

Hé aquí un poderosísimo motivo para que la agricultura fuese considerada por todos, y señaladamente por el gobierno; como la primera é indispensable condicion de nuestro modo de ser, procurando su fomento que bajo todos conceptos es el primero á que nuestra patria tiene derecho.

Y sin embargo nadie lo diría al presenciar el singular desvio con que la agricultura se vé tratada, no solo por la indiferencia con que se contempla la despoblacion rural, mas también por el ningun aliciente que en su explotacion se nota.

No parece fijarse atencion sino en el crecimiento de las grandes ciudades, crecimiento en que nada tiene que ver la agricultura como medio de vida; y tan por completo domina á todos esta preocupacion, como que se ha tomado el hábito de no cuidarse nadie del efecto material que ha de producir en las campiñas la mayor ó menor densidad de su poblacion.

Idea que por lo principal debiera ser rutinaria en el gobierno, seria la de fomentar la poblacion en todo el territorio, mucho más cuando la experiencia está mostrándonos cada día dos hechos que no pueden pasar desapercibidos á nadie, á saber, el gran número de familias agrícolas que trashuman á otros países, y el crecido contingente de tierras que no se cultivan, ó que son cultivadas alternativamente, por falta de brazos, por carencia de medios y tal vez por rutinaria é infundada creencia de que no podrían ellas sobrellevar con éxito más frecuente y más completo cultivo.

¿Quién se cuida en España de combatir tales ideas? ¿quién pone ahinco en desterrarlas de la comun é inmotivada creencia, demostrando la salvadora influencia que habria de ejercer en las tierras el riego á fácil costa procurado, si en ello se pusiese la atencion oficial tan distraida en otras tareas improductivas?

Por tales medios habria de alcanzarse, no solo la retencion de muchos campesinos que

emigran de nuestro país, sino tambien la sucesiva ampliacion de hombres dedicados á las rudas faenas del campo. Porque rudas y pesadas son ellas, no hay duda; y por esto no hay que esperar que á la agricultura conviertan su actividad los que han probado la vida, fatigosa á veces, del operario en las grandes ciudades, porque en esas fatigas alternan la vida de expansion inaccesible en general á las comarcas agrícolas.

Más, no está en las facultades de los particulares contener la emigracion del obrero agrícola; porque no pueden ofrecerle alicientes que le atraigan; al contrario, tal se ha puesto la condicion del agricultor en las comarcas de España que cualquiera otra parece preferible y exenta del porvenir de miseria que en los campos se ofrece.

Que si oficialmente el gobierno tratase de fomentar esta principalísima parte de nuestra riqueza, y dedicase á favorecerla una parte del afán que en otros ramos se ha empleado, empezaría por no gravarla con impuestos que son muy superiores á su cuantía, y luego después dedicaría á su fomento la atencion, la actividad y el favor que se han prodigado en obsequio de otros ramos, útiles y necesarios, no hay duda, pero no tan principales ni vitales como la agricultura.

Oficial, es por lo tanto el primer vacío que encontramos en nuestra legislacion, ó mejor, en nuestra administracion, que pagando tributo al vulgar desdén con la sociedad trata la vida del campo y sus tareas, no se cuida de fomentar esta importantísima parte de nuestra riqueza, reservando toda su atencion en favor de industrias, no todas igualmente útiles y provechosas al cuerpo social, que llegan en ciertos momentos á absorber la atencion pública.

Seria preciso realzar en el concepto general por los medios morales y materiales que un gobierno tiene á su disposicion, esa vida del campo tan trabajosa, tan desairada, tan desatendida, que á todas aventaja en la parsimonia, en la sencillez y en la proverbial laboriosidad que la distinguen.

No está en lo posible que gentes ocupadas en otros trabajos, por rudos que sean, emigren de las ciudades á los campos, pero estaria en lo posible procurar que el primer elemento de nuestra riqueza se viese más favorecido, quitándoles las ganas de la emigracion á los que no encuentran su sustento, pobre y misero sustento á veces, en las siempre rudas tareas de la vida campestre.

En una palabra; quiera el gobierno favorecer, como es de justicia, este primer elemento de vida que España tiene en la agricultura; facilite su desarrollo por cuantos medios reune en su mano, al igual que lo ha hecho con otros elementos de riqueza; vea lo que falta que hacer para que los campos puedan aprovechar aguas que corren hácia el mar sin fecundizar las tierras; ayude con su apoyo ó suscite con su iniciativa canales que hagan triplicar los rendimientos de comarcas hoy abandonadas á su misera suerte; y poco á poco verá crecer los productos de nuestro fértil suelo, y aumentar la poblacion agrícola en este país donde escasea á proporcion que más se la necesita.

Hé aquí una idea cada día más oportuna en nuestro país donde por desgracia se van haciendo dificultades creadas á la sombra de ventajas que seria impropio é inoportuno deshechar. Los pueblos han de pasar por vicisitudes no cabe duda; pero si un gobierno previsor observa con ojo atento las necesidades que se van creando, no dejará que le sorprendan conflictos que con alguna prevision podrian más ó menos remediarse.

CARTA DE MADRID.

23 de Octubre de 1890.

Querido Enrique: Falta medio año para las elecciones de Diputados á Cortes y sin embargo toda la actividad de algunos políticos está reconcentrada en la resolución favorable de este problema, como si aquí en este país de crédito y abandonado, no hubiera otros importantísimos por resolver. Saben perfectamente las oposiciones que necesitan reformar su programa, estudiarle para mejorar nuestra administración, dedicar preferente cuidado é interés á corregir errores, prepararse, en fin para que al ser poder, sean menores los males que agobian á la patria, mil veces más desgraciada que si sobre ella pesara el dogal del esclavo ó el látigo del mayoral; saben todo esto y sin embargo, solo consumen el fósforo en la busca de recursos más ó menos limpios para obtener distritos.

Por si los elementos heterogéneos de que se componía el partido liberal, dificultaron la marcha de aquél gobierno, ahí tenemos ya otro grupito, el del general Lopez Dominguez, que está dando disgustos al Sr. Sagasta, pruebas de hijos rebeldes cuando apenas el padre del fusionismo los ha recibido en su seno; no hay para que apuntar si estos disgustos crecerán el día del botín.

Todas esas noticias publicadas por periódicos que como *El Imparcial* sirven al amo y señor, hay que acogerlas con verdaderas medidas de prevención; pues no de otro modo debe leerse el ofrecimiento de distritos hechos al Sr. Castelar, quien solo por razones sabidas de todos no será combatido en Huesca.

Se sabe que el Sr. Silvela ha rechazado con indignación ciertos ofrecimientos hechos por huestes sagastinas, así como las componendas benévolas que la gente de Castelar deseaba para el próximo período electoral.

Los candidatos de esa provincia y sobre todo los sagastinos parece están animados de furor bélico; cuentan con el triunfo como derecho propio y todos tienen las más lisongeras esperanzas.

¿Quién ó quienes se equivocan?, allá lo veremos, pues el papel de profeta es muy expuesto. Respecto al distrito de Agreda se me había asegurado retiraba su candidatura el Sr. Cuartero y para poder afirmar esto, ayer interrogué al correligionario de D. Emilio, quien no desiste por esta vez de la lucha, si quiera tenga frente enemigo tan poderoso como el marqués de Guadalmina. En el mismo sitio ó como uno de nuestros Senadores procuraba aminorar la importancia de lo hecho respecto á la zona por el ilustre soriano señor Acuña.

Ya que ellos la mataron, no quieren que otro la resucite.

A los que no conocen cierta babosa de ahí, cuéstaos trabajo creer haga traicion con tanta facilidad á sus ideas, pues habiéndose llamado hasta ayer fusionista viene á ofrecer sus servicios de culebra, al primer ministerial capaz de ampararle en su nauseabundo y odiado caciquismo.

Sigue en Berlin la cuestión Castro Bedoya que el instinto natural y la experiencia dicen claro acabará, después de invertir mucho papel, en un sueño eterno, solo comparable al de los justos. Es la única manera de no conocer á fondo quien anduvo en peores disposiciones con su deber.

El Sr. Suarez Figueroa, aquel ilustre tirador deflorete que administraba la renta de consumos como concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento, uné á su destitución un proceso cuyo auto se apresuró á publicar la prensa en hoja extraordinaria.

Los ediles fusionistas mal avenidos con el reposo disfrutado por su poca intervención en los cargos concejiles han conseguido se repartan éstos con el plausible propósito de cooperar á los servicios de esta villa. Ya están servidos los fusionistas concejales de Madrid y en posición de esperar cómodamente otros tiempos que sean continuación de estos buenos.

Madrid es un verdadero hospital en movimiento; viruelas, escarlata, sarampion y otras cien enfermedades, reinan en la Corte produciendo gran número de víctimas y la paralización en toda clase de negocios, paralización que empieza á dejarse sentir con fuerza verdaderamente extraordinaria.

Manda á tu hermano,

GODOFREDO.

DE TODO UN POCO.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Apreciable amigo: Pronto, como en trimestres anteriores, empezará en esta provincia el procedimiento ejecutivo de apremio contra los contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas de las contribuciones territorial é industrial.

Causa profunda pena meditar sobre la situación que crean estos apremios para los desgraciados deudores que no han podido satisfacer sus cuotas, porque si en el período natural de pago se han visto en la imposibilidad de hacerlo, más y más difícil les será ahora con los aumentos, las ejecuciones y los plazos fatales á que por fuerza se tienen que ajustar, si han de salvar el crédito.

Todo esto, que es muy lamentable, se podría sufrir con paciencia en atención á que se trata del cumplimiento ineludible de obligaciones dictadas por la ley, si, como es lógico

y natural, ésta se aplicara bajo sagrados principios de rectitud, de justicia y de igualdad; pero sabido es que las cargas públicas, los procedimientos de apremio, las ejecuciones y hasta las persecuciones pesan sobre el contribuyente de buena fé, sobre el que no tiene para comprar patentes que autorizan el fraude, sobre aquellos desheredados de la fortuna que, disponiendo solo de una pequeña propiedad, cuyo asiduo cultivo apenas si podría producirles para atender á las más imperiosas necesidades, tienen que sostener á flote el tesoro que ha de alimentar el presupuesto, para que bajo su amplia techumbre vivan y medren los que burlan sagradas obligaciones, eludiendo el pago contributivo que ha de mantener saldadas las obligaciones del Erario.

Es evidente que teniendo el Estado precisión de recaudar cierta cantidad determinada previamente en los presupuestos, no puede prescindir de hacerla efectiva, si ha de evitarse un desbarajuste que daría al traste con el estado legal de cosas.

Ahora bien, si para llegar al total del capítulo de ingresos contribuyeran en la debida proporción todos los que deben contribuir, es claro, evidente, incontestable, que no sería nunca preciso ni llegar á apremios, ni acudir á créditos extraordinarios ó recursos supletorios; pero como para alcanzar aquella suma solo contribuyen los de menos capital, y éstos han de tributar por sí solos lo que les corresponde, más lo que los grandes propietarios dejan de satisfacer, resulta una desproporción tal entre lo que se tiene y lo que ha de tributarse, que aquello no basta para satisfacer esto.

Este terrible mal, que tanto ataca la vida del contribuyente, lo conocen muy á fondo los Gobiernos, y sin embargo, ni aun siquiera intentan evitarlo; y como sino bastara la ocultación ilegal que tanto cunde en este desventurado país, se dictan leyes que vengan á aumentar el contingente de los que viven exentos de obligación en beneficio de los presupuestos.

Es decir, que el Gobierno, lejos de atacar la exención en que viven los grandes propietarios para ir equiparando los tributos, para nivelar los ingresos, para hacer que ante la ley sea lo mismo el pobre que el afortunado, abre nuevos horizontes al propietario sin cargas, condonándole las que adeuda, y eximiéndole de las que debe satisfacer, sin preocuparse para nada de que las sumas que condona y las que importaría las que dispense, formarán un total que han de satisfacerlo los pobres contribuyentes de baja estofa; es decir, aquellos que se ven apremiados para el pago, porque la falta de recursos les hizo imposible satisfacer á tiempo sus cuotas.

Y sino se remedia el mal, pronto muy pronto, se tocarán las terribles consecuencias que V. profetizaba en el último número de su ilustrado periódico.

Ya sabe es de V. S. S. y amigo.

UN LABRIEGO.

Un diario de Corrientes refiere una escena sangrienta ocurrida no hace mucho tiempo en una de las islas vecinas al Río Uruguay.

Dos matrimonios de obreros (leñadores), habitaban esa isla donde habían levantado una cabaña ligera como lo son todas en aquellos parajes.

Cada uno de los matrimonios contaba con un hijo de corta edad.

El día en que ocurrió el triste suceso, los hombres se habían alejado á cortar palmeras, y las mujeres dejando á los niños en la casa, recogían lechiguana.

Cuando estas últimas regresaban al lugar, vieron salir dos tigres llevando tranquilamente en sus bocas unos informes despojos ensangrentados; eran los cuerpos de sus hijos muertos, destrozados.

Pocos momentos duró á las infelices madres el estupor que les causara tan triste encuentro.

Reaccionando casi instantáneamente se apoderó de ellas la necesidad de la venganza, de la ira ciega, irresistible. Tomando una vieja machete, y la otra una lanza, se precipitaron furiosamente contra las fieras. La lucha no fué larga, pues las pobres madres repartían casi ciegos golpes terribles, y sus fuerzas se multiplicaban cuando los tigres embestían.

Los dos tigres cayeron vencidos, moribundos, y aún no se había apagado en ellos el último resto de vida, cuando las dos heroicas mujeres escarbaban sus entrañas, para extraer los restos de sus hijos.

Reunidos los despojos queridos, dice el diario á que nos referimos, los enterraron al pie de una palma, en donde cada semana encienden luces, en memoria de los seres amados que allí reposan.

—Le hallo muy incomodado; ¿qué sucede?

—Cosas de la vida.

—¿Los dueños á quienes viene prestando tan buenos servicios, no le estiman en lo que vale?

—Sí; y les estoy agradecido.

—¿Y el administrador principal?

—Es bastante flojillo y peca de confiado, pero no es malo, y bien dirigido, podría dar juego.

—¿Quién, entonces, es el culpable de su mal humor?

—El Secretario que, con intención ó sin ella, nada hace á derechas, pareciendo le han puesto ahí para hacer daño á los amigos de los dueños, favoreciendo á sus enemigos.

—Me lo había figurado. La cabra tira al monte y conociendo el hilo se saca el ovillo.

—¡Bueno estoy para refranes!

—¿Y qué piensa hacer?

—Hablar muy claro. Decirles á los dueños que así nada puede hacerse. Que escojan entre el Secretario y nosotros, pues no respondemos

de nada, mientras los empleados en la casa no nos presten su apoyo. Y sino quieren oír nuestros consejos, peor para ellos, con lavarnos las manos nos hallamos al cabo de la calle.

—Bien hecho, bien hecho. Lo que estorba se muda.

—O se rompe.

—Estamos conformes.

Es ya oficial la presentación por este distrito, como candidato ministerial, de D. Joaquín Gomez Pizarro.

No conocemos personalmente á dicho señor, del que nos han dado buenisimos informes.

Jóven, activo, instruido, servicial y de mucho prestigio en el partido conservador, podrá hacer mucho por este distrito, si obtiene el mandato de sus electores.

Así nos lo han presentado y no hacemos más que repetir la opinion de quienes se precian de conocer bien al candidato ministerial por este distrito. Despues, ya veremos.

En cuanto á nosotros continuamos *tenza que tenza*.

Ya se van conociendo las candidaturas para Diputados provinciales en los distritos de Almazan y Agreda.

En el primero se presentan D. Antonio Sanz, D. Carlos Alonso de Martirena, D. Domingo Martinez, D. Gonzalo Carrillo, D. Antonio Arpon y D. Florentino Rodrigo.—Total 6.

En el segundo aspiran á dicho cargo D. Cipriano Cacho, D. Miguel Fuertes, D. Cencilio Nuñez, D. Antonio Ruiz, D. Anselmo Córdoba y D. Manuel Breton.—Total ídem.

—¿Usted á quien elegiría?

—Yo no alteraría el órden de los factores y así me resultaría una bonita operacion.

—Quiere decir, que....

—Lea V. los nombres por el órden que llevan, y cuando llegue en cada distrito al número de Diputados que corresponde elegir, ponga punto final y.... ya está hecho.

—¿En qué funda su opinion?

—Pronto podré satisfacer su curiosidad. Hoy me callo.

Sr. Gobernador, según se nos ha manifestado, uno de los concejales interinos que ha nombrado para completar el Ayuntamiento de San Leonardo, *no puede ejercer dicho cargo*. Y esto, aunque el nombrado sea un fusionista de tomo y lomo, ó lo que es lo mismo, un íntimo amigo del cacique fusionista (¡), no puede hacerse. Como tampoco podían hacerse otras cosas que usted ha hecho. Verbo y gracia aquello de la recogida y etc., etc.

Sr. D. Diego. Sr. Pequeño. Sr. Gobernador...

Y basta por hoy.

Son esperados en esta villa, el Sr. Conde de Grijalvo y el candidato ministerial Sr. Gomez Pizarro, quienes vendrán, quizás en la próxima semana, á pasar unos días en compañía de sus amigos.

Mucho nos complacerá tener el gusto de verles entre nosotros.

Siéndole completamente imposible á nuestro Director, contestar á las muchas cartas de pésame que ha recibido, da las gracias á todos por sus cariñosos consuelos.

Ha sido nombrado Alcalde de Almazan, nuestro querido amigo D. Pedro Alonso de Martirena.

El lunes tomará posesion del cargo de administrador de la subalterna de Almazan, nuestro amigo D. Rodrigo Arias.

Ha fallecido en la Capital víctima de una pulmonía, el antiguo y celoso empleado de la Diputación D. Deogracias Ayllon.

Enviamos á la familia del que en vida fué nuestro amigo, el más sentido pésame.

En la imprenta nos ha caído un censo.

Un censo electoral.

Así es que los cajistas no pueden ni rascarse la cabeza.

He aquí la causa del retraso de este número.

Todo se les vuelve á los sucesores de Guttemberg poner nombres entra casillas y esto les saca de las suyas.

Por esta razon hay que dispensar la falta.

Y tan amigos.

Un suscriptor, ¡si será templado!, se queja de que, desde hace algun tiempo, somos poco batalladores.

Paciencia, hermano, paciencia. Estamos haciendo corage y observando juego. Y ya verá, acaso muy pronto, lo que es bueno.

Puede que entonces opine lo contrario.

Nos dicen de Madrid que ha sido resuelta por el Tribunal Supremo, la cuestión de la validez de la venta hecha por el Estado á favor de D. Ramon Cortés, vecino de Berlanga.

La sentencia anula la injusta y arbitraria Real órden que despojó al Sr. Cortés de lo que tan legalmente le pertenecía, mereciendo, por lo tanto, el fallo del Tribunal, el aplauso de todas las personas amantes de la justicia.

Nos consta que D. Jacinto María Ruiz, ha trabajado muchísimo hasta conseguir el triunfo de la razon y el derecho en tal vital asunto y por esto le damos nuestra enhorabuena.

Enhorabuena que hacemos estensiva á nuestro amigo D. Benito Sanz y á el abogado de

D. Ramon Cortés, Sr. Cobian; al primero por sus activas gestiones; y á el segundo por su brillante defensa.

En Francia se proponen gastar respetables cantidades para la repoblacion del arbolado, y al efecto en el presupuesto que se forme se consignará lo que reclama un servicio de reconocida utilidad.

En cambio en España nos ocupamos en talar los montes destruyendo la riqueza que estos representan, y al cabo de pocos años tendremos que pagar tributo á otras naciones en lo que se refiere á las maderas de construcción, en vez de explotarias como antes se hacía; y la ganadería desaparecerá igualmente, con daño evidente de la agricultura por la escasez de abonos.

Se comenzó á dar pasos acertados confiando á la guardia civil la vigilancia y cuidado de los montes; pero no basta esto para que se forme lo que pudiera ser recurso importante para determinados pueblos.

Las bases presentadas por el Sr. Silvela para reorganizar la carrera de secretarios de Ayuntamientos, exigen la reforma de la ley de sargentos y la formación de tribunales de exámenes, ante los cuales los que aspiren á su ingreso en esa carrera deberán demostrar los conocimientos oportunos. Tambien se agruparán los Municipios para los servicios de secretarías, á fin de que pueda aumentarse la retribucion que perciban dichos funcionarios.

Acaba de morir en Paris el decano de los colilleros de aquella capital.

El vulgar colillero no se enriquece. Gana dos pesetas vendiendo á los fumadores de la orilla izquierda del Sena las puntas de cigarro y de cigarrillo que ha recogido recorriendo desde el amanecer hasta media noche los *boulevards* y los cafés.

Augusto M... había aplicado á las colillas los perfeccionamientos de la química moderna que hace vinos sin uvas y confecciona caracoles con boses de ternera.

Había sido practicante de farmacia y había inventado un aparato, muy ingenioso, de incineracion, y en aquel horno crematorio las puntas de cigarro se trasformaban en preciosas cenizas que vendía á 25 pesetas el kilogramo á un químico, el cual las ponía en lindas cajas con pomposas etiquetas y las expendía como polvos dentíficos que tenían mucha fama.

M... empleaba en esta operacion las colillas de las tagarrinas.

Los restos de los cigarrillos habanos eran cuidadosamente limpiados y luego se maceraban durante quince días en una disolucion de té y otras plantas que los quitaban su gusto acre y desagradable.

Este tabaco, después de aquella preparacion, era cortado por una máquina especial.

Las sobrinas de M... fabricaban con aquel *esquisito* producto cigarrillos *deliciosos* que M... vendía en los restaurans y en los cafés más elegantes.

M... que fué detenido varias veces y condenado por contrabandista ha dejado al morir pesetas 100.000 á sus herederos.

Cien mil pesetas reunidas día por día durante veinte años en las aceras de Paris.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS.

Dentro de pocos días se reunirá en Madrid la Asamblea nacional de la clase, convocada por el dignísimo ciudadano D. Saturnino Calleja. Que dicha Asamblea representará la voluntad de la inmensa mayoría de los Maestros, lo pregonan elocuentemente los trabajos realizados en todos los partidos de todas las provincias de España, para acordar conclusiones y nombrar representantes. Puede, pues, decirse que los acuerdos que tome la Asamblea significarán las aspiraciones y los deseos de los Maestros de primera enseñanza.

Necesaria era la celebracion de este Congreso. En esta época en que todas las clases celebran asambleas, reuniones y manifestaciones públicas, ya para pedir la derogacion de disposiciones que pugnan con el espíritu del siglo, ya para impetrar de los poderes públicos la satisfaccion de justas y legítimas necesidades, nos parece á todas luces salvadora la idea de que el Magisterio, constituido en Asamblea pública y solemne, exprese sus quejas y pida las medidas suficientes para que los sueldos que la ley asigna á las Escuelas vayan al poder de los encargados de ellas en el tiempo ya señalado de antemano.

Los desengaños sufridos, las esperanzas frustradas, el temor infundado al autoritarismo, la mortal anemia producida por la carencia de lo más indispensable para la vida, han disgregado al Magisterio, y roto, por decirlo así, los vínculos que unir debieran á todos los Profesores. Necesario ha sido toda la fuerza de voluntad, toda la energía de D. Saturnino Calleja para aunar—el tiempo dirá si real ó ficticiamente—las voluntades de todos los individuos de la clase, y conseguir—por más ó menos tiempo, pero conseguir al fin—que vayan unidos los Maestros á la mancomunidad de ideas.

Esta gloria, que gloria es, pertenece á don Saturnino Calleja. El provecho, si provecho alguno resulta, quedese en primer lugar para los Maestros, que indirectamente redundará en beneficio de la patria; pues como decía ha poco una de las personalidades más salientes del Profesorado de esta provincia: «La causa de

los Maestros es la causa de la enseñanza, la causa del engrandecimiento de la nación.»

Por la índole de la convocatoria y por la observación de los trabajos realizados puede asegurarse que el tema principal de la Asamblea, el que ha de ocupar preferentemente la atención de los representantes de la clase, no puede ser otro que la cuestión batallona de pagos.

No quiere decir esto que esta cuestión importante ha de absorber por completo la atención del Congreso de Maestros; ella será, como decimos, el tema preferente; pero de seguro se discutirán también otros asuntos necesarios e importantes. La Inspección provincial, las Secretarías de las Juntas provinciales, que tanto pueden influir e influyen de hecho en la marcha de la enseñanza; la derogación de algunas disposiciones, como el artículo 65 del célebre Reglamento, la celebración de las oposiciones en las cabezas de los Distritos universitarios, el aumento de sueldo a los Profesores, la creación de las Escuelas que la ley ordena, asuntos de palpitante interés todos ellos, han de ocupar la atención de los representantes y ser objeto de animadas discusiones.

Nos congratulamos de este redentor movimiento que agita a los Maestros.

Si las aspiraciones de éstos no obtienen de los poderes públicos la preferente consideración que la justicia de su causa exige. Si las conclusiones que después de madura reflexión acuerde la Asamblea, se pierden, como siempre se han perdido las quejas de los Maestros, en el vacío. Si las modificaciones de la ley que la experiencia abona y que pondrán de manifiesto los representantes del Profesorado no merecen del Gobierno otra resolución que el visto. En una palabra, si las legítimas esperanzas despertadas en los Maestros de obtener cumplida y reparadora justicia que con tenacidad constante nos han negado los fusionistas en su larga y ominosa gobernación se ven defraudadas también por los conservadores, no se crea, sin embargo, que la asamblea nacional de Maestros ha de ser por ello infundada en resultados proyectados.

Porque servirá entonces para evidenciar la patente incompatibilidad que existe entre ellos y nosotros, entre los gobiernos de la restauración y la más grande de las misiones modernas: la instrucción del pueblo.

Y entonces podrán convencerse los Maestros, que no serán regenerados materialmente hasta tanto que sea una verdad el gobierno del pueblo por el pueblo.

Sin embargo, no queremos aventurar juicios sobre el probable resultado de la Asamblea ni trasladar al papel nuestras impresiones sobre el asunto: esperemos breves días, y conocidas que sean las conclusiones definitivas de la Asamblea y el concepto que de ellas forma el gobierno, que entonces será tiempo oportuno de hablar.

En el interin no dejaremos de hacer públicos nuestros plácemes al infatigable ciudadano, amante cual ninguno de la cultura patria, D. Saturnino Calleja, y felicitar a los Profesores por la celebración de la Asamblea, hecho que de seguro marcará época en los anales del Magisterio español.

EL CARACENSE.

SECCION LITERARIA.

¡SIEMPRE LUCHAR!

Composición premiada con el primer premio de honor, en el Certamen Científico-Literario celebrado en Soría el 4 del actual.

¡Ay! El camino de la vida obstruyen dolores, desengaños y desdichas.

Goethe.

¿Qué es el hombre? Un misterio. ¿Qué es la vida? Un misterio también.

Espronceda.

ODA.

I.

¡Siempre... siempre amargas... y penas, y quebranto...! ¡Siempre... siempre vertiendo raudales mil de llanto, Marcha con débil paso la triste humanidad, Sin que jamás encuentre alivio ni consuelo A su pena infinita, á su profundo duelo, Ni balsamo que cure su ya incurable mal! ¡Siempre corriendo ansiosa tras un algo infinito Que en el libro del alma con fuego lleva escrito Y contempla en los tules del cielo de zarfir; ¡Y siempre un desengaño tras la ilusión querida; Y una decepción siempre á la esperanza unida, Y siempre entre tinieblas la luz del porvenir!

¡La incertidumbre siempre, esfinge pavorosa, Perturbando del pecho la calma venturosa Y llenando de sombras su pura claridad; Como bajo las aguas del trasparente lago, Que riza en blandas ondas de espuma el viento vago Amenazante ruga, horrible tempestad.

¡Siempre esa paradoja... cruel... incomprensible Para la humana mente y siempre indefinible De la duda brotando en medio de la fé; Que envuelve en densas sombras la pobre inteligencia, Y allá en el insondable seno de la conciencia Produce honda tortura y delirante sed!

¡Siempre el dardo implacable y cruel del deseo Al corazón humano cual otro Prometeo, Hiriendo con su filo de inestinguible afán; Y en pól siempre anhelo tras la ventura ansiada, Desaparecer la mira de sí más alejada Cuanto sus manos trémulas la creen alcanzar!

¡Ay! ¡Qué la vida es lucha desde el materno seno Hasta el sepulcro frío de cien misterios lleno Y pesa sobre el mundo cual ley universal! Y lucha con las sombras la luz del claro día, Y coh las altas rocas imponente y bravía La extensión azulada del dilatado mar.

Y el hombre, á quien algunos ser miserable llaman, Y otros por ser divino del Universo aclaman Soporta con fiereza el peso de esa ley, Pues en contienda ruda deslízase su vida, Y hasta la helada fosa y con el alma herida Desciende batallando la pobre humana grey.

II.

A la naturaleza, con nacaradas manos Los mil y mil secretos y profundos arcanos En lucha encarnizada lograr arrebató; Y extrajo de su seno riquísimos metales, Que allí donde un infierno creía hallar de males Tesoros infinitos luchando descubrió.

Después tendió al espacio sus luminosas alas, Y sobre nubes de oro y rosa por escalas Al mundo de los astros llegó su mente audaz; Y allí... de asombro muda... con su ignorancia en guerra Vió con espanto que era un átomo la tierra Al vacío arrojado, de rueda sin cesar.

Y que ese rey de fuego de llama esplendorosa, Que así le dá matices á la gallarda rosa Como la luna argenta con nacarada luz, Es de otro sol más puro, más refulgente y bello Pavesa incandescente, magnífico destello, A perecer lanzado en el espacio azul.

Y analizó la esencia de esos clavos brillantes Que al firmamento esmaltan cual mágicos diamantes Ma; ¡ay! ¡Qué horrible lucha sostuvo con su fé...! Si arriba de esos astros solo reina el vacío Sin luces... sin encanto... sin flores ni rocío... ¿Dónde el divino Cielo... en dónde está el Eden?

Luego fijó su vista, audaz, escrutadora; En la eléctrica chispa cruel y destructora Que descendió sumisa sus plantas á besar; Y en caja ebúrnea supo la dulce voz amada Cual joya en rico estucac, tener siempre encerrada Y oír del ser querido los ecos resonar.

III.

Y ya que en fiera lucha saber logró el arcano Que al Universo impulsa con poderosa mano Y que la vil materia gozoso analizó; Cual ave prisionera que luz y ambiente ansia, En pól de su gigante y loca fantasía Al reino de la muerte su paso encaminó.

Y el fúnebre ropaje y el mortuorio velo Con ansia indefinible y con profundo anhelo Del rígido cadáver luchó por arrancar; ¡En vano fué su intento! ¡Inútil su porfía...! ¡Qué al cabo de los siglos ante la tumba fría La clave del misterio se cansa de esperar!

—¿Será que cuando al cuerpo la impia parca hiere El alma también fina y para siempre muere Cual rosa que del tallo derriba el Aquilon?— Y cuando así gritaba con insensato gozo, Sintió que se anudaba su voz en un sollozo Y que en su estrecha cárcel gemía el corazón!

IV.

Y afana y lucha... lucha sin desmayar su anhelo Con ansias infinitas por desgarrar el velo Que muestre ante sus ojos la codiciada luz...

Más... ¡ay del que pretenda mostrar la llama oculta, Si en el fondo del pecho su ciencia no sepulta Muere en horrible hoguera y en afrentosa cruz!

V.

Y qué ¿será que el hombre por siempre condenado A vivir entre luchas inmensas sepultado Sin saber á dó marcha por el Eterno esté?

Mientras el sol se visita de cárdenos colores Y tiña con su dedo las hojas de las flores Y á las errantes nubes reflejo de oro dé.

Mientras del mar las ondas palpiten encendidas Al sentirse en los besos del aura confundidas Y vierta el alba perlas su manto al desplegar; Mientras la blanca luna en el espacio ondee, Y existan cien abismos que el hombre no sondee. Y la gigante esfera prosiga su rodar.

Mientras haya un misterio que al cálculo resista Y un algo que se oculte á la imperfecta vista Y no cambie de esencia la humana condición, Tendrá el hombre la lucha por necesaria herencia, En tanto que en el mundo arrastre su existencia Y lleve separados cabeza y corazón.

M.º del Buen Suceso Luengo.

VARIEDADES.

LA MATERNIDAD EN LOS PUEBLOS INCULTOS.

Preciso es conceder que nosotros los hombres civilizados somos superiores á los salvajes en muchas cosas, pero no nos engriamos con nuestra civilización y nuestra tan decantada época de progreso, pues aunque vergonzoso sea reconocerlo debemos confesar con ingenuidad que nos quedamos muy atrás en otras; ellos cuidan á sus hijos hasta que pueden proporcionarse por sí mismos el sustento y adquieren alguna experiencia de la vida; el hombre en sociedad deja en libertad á los suyos antes de tiempo, precisamente cuando más necesitan de sus consejos, de donde resulta que muchos se entregan á la disolución y á los vicios, y ya no es fácil atraerles al buen camino.

Más no es esto todo, nosotros que nos vanagloriamos de haber llegado al summum de la civilización, no hemos conseguido aun que se dominen las naturalezas hasta el punto de que sea imposible dar un paso en falso, y en mengua de todos, es preciso confesar que á veces olvida la mujer el más santo de sus deberes, el amor al hijo de sus entrañas, hasta el extremo que, en vez de ofrecerle el pecho para alimentarle, le quita la vida sin compasión. El honor á todo se antepone, antes que perderlo es necesario sacrificar todos los sentimientos humanos, llegar si es preciso hasta la perpetración de un crimen que espante y horroriza.

Me parece valdría más no poner en tan violenta oposición el honor y el amor maternal, mientras no se consiga dominar la naturaleza.

No hacen los salvajes otro tanto, nunca les ha ocurrido cometer una infamia para dejar á cubierto su honra: bien podemos decir que bajo este punto de vista somos inferiores á ellos.

Mas dejando á un lado estas consideraciones diré algo sobre la maternidad en los pueblos incultos.

En el norte y sur de América se cometen actos horribles, las madres recurren á medios violentos para quitar la vida á sus hijos antes de nacer; mas ha de tenerse en cuenta que estos actos son debidos á la fuerza de las circunstancias.

Siendo casi imposible adquirir solo con la caza el alimento imprescindible para una numerosa familia, se comprende la necesidad de que esta no aumente mucho; á fin de evitar el hambre y la miseria que muy luego se enseñorearía de todos, de tal modo que les sería preciso devorarse unos á otros para subsistir.

En las islas del Océano Pacífico existe una ley, según la que, ninguna familia debe tener más de tres hijos, ¡bárbara crueldad! pero en cierto modo necesaria, atendido á que las islas de coral ocupan un espacio muy reducido. En Berlin no podrían vivir más de dos mil almas, si solo hubieran de mantenerse con los productos que dá su suelo.

He aquí porqué, mirada la cuestión bajo este punto de vista parece más natural; la madre indígena procede así porque no tiene más remedio y aunque vertiendo amargo llanto entierra á su hijo en cumplimiento de la ley y obligada por una necesidad imprescindible.

Se cita el caso de un marinero de nacionalidad inglesa, llamado Adams, único que sobrevivió á un combate habido entre varios indígenas y la tripulación de un buque; el que habiéndose podido refugiar con algunas mujeres indias en la isla de Pitcairn, vivió tranquilo y feliz durante algunos años. Todas sus compañeras le amaban como esposo, como padre de sus hijos y además como bienhechor, de manera que el dichoso Adams se hallaba allí cual otro patriarca Abraham, sin que nada turbase su felicidad. No obstante se acrecentó tanto el número de habitantes en la pequeña colonia durante su vida, que se puso sobre el tapete la cuestión (aunque á decir verdad allí no le había) de saber cuando dejaría de ser suficiente aquella pequeña porción de terreno para el número siempre en progresión ascendente de los habitantes, y ya desde la segunda generación emigraron muchos de estos de la isla feliz, pero no encontrándose bien en ninguna parte, volvieron al poco tiempo.

Mas sucedió lo que indfectiblemente debía acontecer, llegó un día en que los bienaventurados habitantes de Pitcairn hubieron de pensar seriamente, y por segunda vez, en emigrar de veras para no volver; pues Adams, aunque fuese un sábio, calculaba ya dentro de cuanto tiempo no habría en la pequeña isla de rocas, ni bastante espacio ni suficientes medios de subsistencia.

Se dió cuenta del hecho al almirantazgo inglés, por conducto de los buques que de vez

en cuando cruzaban por allí y poco tiempo después arribó un transporte conduciendo á otra parte unos doscientos jóvenes, sanos y robustos, de ambos sexos, donde si bien echaban de menos su felicidad idilica, tenían en cambio espacio suficiente para estenderse, y no debía faltarles el alimento necesario.

El bueno de Adams que no quería la poligamia sino para sí, la abolió por completo y de este modo siguió la población su curso regular.

Entre los pueblos salvajes, sin consideración alguna, se emplean los terribles medios de que he hablado. Si una madre dá á luz dos gemelos, se entierra uno de ellos, y si ella muere, se hace lo mismo con el otro.

En muchas islas del Océano pacífico, y hasta en el continente de la América meridional, están las mujeres tan esclavizadas, tan bajo concepto se tiene de ellas, é inspiran tal desprecio, que los hombres no quieren tenerlas en su presencia, ni las permiten jamás sentarse á su lado ni comer en su mismo plato; desgraciada de la que intentara hacerlo, pagaría con la vida su atrevimiento; y aun así y todo, aquellas infelices sufren sin exhalar una queja y sirven sumisas á sus maridos que con tan exagerada severidad las tratan.

Esas mujeres cometen numerosos infanticidios mas no impulsadas por la crueldad, pues si ahogan á las recién nacidas, es tan solo con el objeto de que no padezcan tanto como sus madres.

En varios puntos del Brasil, en el Paraguay y en la Nueva Zelanda está generalizada está costumbre entre las mujeres; aun hay más, todas ellas cuya existencia es tan precaria, están sujetas á una ley, por la que, deben matar á sus hijos, cuando se presume que por ser jóvenes pueden tener más progenitura y solo se les exime de esta cuando habiendo llegado á cierta edad, se supone no den á luz más que uno.

Véase pues según esto lo que es el hombre insociable; sin pundonor, sin conciencia y grosero en demasía, ¡y aun hay filósofos que se han atrevido á sustentar que el estado de naturaleza era el mejor posible; á sostener estas paradojas conduce el inmoderado estudio de la filosofía. Innumerables son las ventajas que la civilización tras consigo, mas no por esto debemos mirar con tanto desprecio á los salvajes, tambien nosotros cometemos faltas, y por pequeñas que sean, resaltan más que las de ellos y son más punibles por lo mismo que tenemos una gran ventaja bajo el punto de vista intelectual y vivimos en una época tan avanzada.

GREGORIO LILLO.

ANUNCIOS

DIALOGO ENTRE DOS AMIGOS.

¿Dónde vas chico?—A la Camisería La América.—¿Pero á cuál de las Américas, á la primera, ó á la segunda?—Yo chico siempre fui partidario de la vieja, la que está en la Plaza de Herradores 15, que es la primera, y la verdadera América, donde se hacen las camisas á la medida, donde por 35 pesetas me dan una magnífica capa, y por el mismo dinero me dan un traje de última moda, y donde por 25 céntimos me planchan una camisa; y en fin donde todos debemos ir si queremos salir servidos con puntualidad y esmero.

PELUQUERIA.

La acreditada de Navas se traspasa por ausentarse su dueño. Plaza Mayor, Burgo de Osma.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

Preparaciones para carreras especiales, civiles y militares.

Calle de la Libertad, núm. 12, Burgo de Osma.

Para más detalles é informes, dirijase la correspondencia al administrador de este periódico.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Herradores 15, **LA AMERICA** Herradores 15,
SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS
DE
ANGEL VALER

LA AMERICA

Está dispuesta á hacer la guerra á todos sus colegas haciendo traje de lana á pesetas 25, 30, 35, y 40 para la estacion de verano, con el único objeto de poder complacer á sus constantes favorecedores.

EN CAMISAS

Tiene LA AMERICA el mejor surtido que se puede imaginar, tanto para Señoras como Caballeros y niños; pídanse desde las tallas más chicas, hasta las mayores, de todas las clases y precios, así como en percales de colores para la confeccion de las mismas.

LA AMERICA

Se encarga de reformarlas de pecheras, puños y cuellos, dejándolas completamente nuevas.

EN LA AMERICA

Hay completo surtido de puños y cuellos; blancos y de colores, y por último el que quiera lucirse en la presente estacion LA AMERICA se hace cargo del planchado de las mismas, sirviendo al dia cuantos encargos se le confien.

Dirigirse á LA AMERICA, Herradores, 15.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO BURGO DE OSMÁ.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se inprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 PLAZA MAYOR 4

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50
Por un semestre. 3
Por un año. 5,50

Es el periódico de más circulación de la provincia.

CARBUNCO-CIDA

DEL

DOCTOR MONGE

Eficacísimo y acreditado remedio para curar en breve tiempo (y sin quemaduras) el Carbunco ó Pústula maligna; así como la picadura de animales venenosos.

Precio de la caja 25 pesetas.
Gratis á los Hospitales civiles y militares.
Gran descuento á los señores Farmacéuticos.
Depósito Central.—Farmacia del autor; Doctor Monge.—Postigo 10 Soria.
Barcelona, Sociedad Farmacéutica.—
Doctor Andréu.—Madrid, Hijos de C. Uzurrun.—Bailén, Herce.—Valencia, García Marín y Compañía.—Zaragoza, Armisen.—Santander, Ordoñez.—Cáceres, G. Hurtado.—Toledo, Gil de Albornoz.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este país, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—así podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otra, más que tan merecido éxito alcanzaron. Nos no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas de su autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.—En la *Habana Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA.
BURGO DE OSMÁ.

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales. se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creáis que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo él mismo.

ANTIGUA CERRERIA DE IBÁÑEZ.

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En esta casa, PUN-
DADA EN 1788, como lo
acreditan los documen-
tos que tiene orgullo en
exhibir á sus parroquia-
nos, se elabora única y
exclusivamente CERRA
PURA DE ABELJAS que
es, según los sagrados
cánones, la *única y es-
clusivamente* admitida
en el culto divino.

ESTA MARCA



DE FABRICA.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en olla las velas que no llevan

El dueño de este esta-
blecimiento es el ÚNICO
matriculado como fa-
bricante de velas de
cera, como puede justifi-
carse en la Adminis-
tracion Subalterna del
partido y examinando
los recibos de la contin-
bucion que por tal con-
cepto satisface.

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERRA DE ABELJAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la bazarra ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *estearina*, *parafina* ó *cera vegetal*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.
Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cerería y se elaboran cirios de todos tamaños, hechas cuadradas, velas lizadas, modeladas para ofrendas; cera hilada, etc. etc.
Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.